

El Carbayon

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1.278
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre. Anuncios á precios convencionales, y Comunicados á real linea.	Jueves 30 de Abril de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 mañana Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidello: 2,38 tarde. Linares: 3,20 tarde. Malvedo: 3,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 tarde. Camporanes: 4,26 tarde. Pola de Lena: 6,15 m. 4,43 y 5,10 t. Santullano: 6,45 m. 5,01 y 5,39 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 y 5,56 t. Ableña: 7,23 mañana y 6,13 t. Olloniego: 7,43 m. 5,25 y 6,31 t. Segada: 8,01 m. 5,38 y 6,49 t. Oviedo: 8,15 m. 6,05 y 7,40 t. Lugones: 9,13 m. 6,19 y 8,02 n. Lugo: 9,34 m. 6,30 y 8,18 n. Serin: 10,05 m. 6,55 y 8,49 n. Veriña: 10,29 m. 7,11 y 9,09 n.		VIA ASCENDENTE. Gijón: 7,00 y 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 7,21 y 9,49 m. y 5,09 t. Serin: 7,41 y 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 8,03 y 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 8,30 y 10,39 m. y 6,30 t. Oviedo: 9,14 y 11,06 m. y 7,12 t. Segada: 9,32 y 11,20 m. y 7,32 t. Olloniego: 9,55 y 11,32 m. y 7,55 t. Ableña: 10,15 m. y 8,15 noche. Mieres: 10,32 y 11,46 m. y 8,34 t. Santullano: 11,02 y 12,03 m. y 9,02 n. Pola de Lena: 11,25 y 12,25 t. y 9,25 n. Camporanes: 12,41 t. Puente de los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 t. Navidello: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon, llegada, 5,55 tarde	TRUBIA. DESCENDENTE. OVIEDO: 11,10 mañana y 7,50 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 8,03 noche. Trubia: 7,40 mañana y 5,08 tarde. San Claudio: 8,04 mañana y 5,34 tarde. ASCENDENTE.	

Corresponsales de EL CARBAYON en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana.—Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras publicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

PIDAN EL CHOCOLATE A BRAZO DE LA OVETENSE.

y se convencerán con su uso de que no solo no hay otro que le iguale, sino que es el único remedio PARA CONSERVAR LA SALUD. Los pedidos á Julio de la Vallina, Gijón. Depósito en Oviedo: Confiteria de don Ramon Fernandez, Rua, 6.

El Carbayon.

EN LOS AYUNTAMIENTOS.

Nos hemos lamentado muchas veces del mal estado de la administracion municipal, en los Ayuntamientos rurales, que tantos daños ocasiona á los intereses comunales y á los particulares que alguna vez se ven obligados á incoar expedientes administrativos para defender sus derechos.

Omitimos cuanto se refiere á la influencia que en los concejos ejerce el caciquismo, sustituyendo á la ley el capricho, á la justicia los odios de partido, y al bienestar comun la utilidad particular; ya nos hemos ocupado en este asunto repetidas veces y tenemos la conviccion firmísima de que, si tales vicios pueden corregirse, en cambio no habrá quien emprenda este camino, porque al desconcierto político que viene reinando en nuestra nacion, conviene mantener la corrupcion y la inmoralidad en los pueblos, para manejar mas fácilmente los elementos que en ellos se agitan.

Pero hay tambien, aparte de esto, el mal que produce la ignorancia de la ley, disculpa en muchas partes de las confusiones y las irregularidades. Es indudable que, en los Ayuntamientos rurales, donde la inmensa mayoría de los concejales desconocen la legislacion y jurisprudencia administrativa, quienes en realidad dirijen y realizan los actos municipales son los secretarios y éstos debieran tener todos los conocimientos necesarios ó, cuando menos los mas indispensables, de administracion que se refieren á los servicios inmediatamente encomendados á los municipios. Mas sencillo es, casi siempre, el despacho en los juzgados municipales de igual categoria y se ha reconocido la necesidad de exigir á los secretarios de estos centros que acrediten los conocimientos elementales relativos á las funciones que han de ejercer.

Entretanto, á los secretarios de Ayuntamiento no se les exige prueba alguna de idoneidad; basta que apoye su nombramiento una recomendacion cualquiera ó que sepa leer y escribir mejor que los demás del pueblo y demuestre alguna travesura en lo de formar un expediente ó redactar una providencia. Desde el punto y hora en que toma posesion resuelve ya todas las cuestiones á su antojo, sin otro libro que la ley municipal, la cual cumple en aquello que no le molesta, sin perjuicio de sacarla á relucir en cuanto algun concejal se permite formular una opinion propia en cualquier asunto. Buscar en esas secretarías un diccionario ó una revista de administracion sería perfectamente inútil; lo mas que suele encontrarse es tal cual monoton de *Gacetas* descabaladas ó

alguna que otro número del *Boletín Oficial* empleado en envolver un expediente ó en servir de forro al borrador de un repartimiento.

Determina todo esto un desconocimiento absoluto de todo lo que en la ley municipal no está taxativamente prevenido y la mayoría de los asuntos se resuelve sin otro criterio que el de las antipatías que el secretario siente. Si se hiciese una lista, por ejemplo, de los mozos sorteables que han sido sometidos al servicio militar, teniendo exenciones legales que no resultaron probadas ó no aparecieron alegadas en tiempo por ignorancia de los secretarios, seguramente se contarían algunos millares. Si se formase una relacion de los derechos de particulares que han sufrido menoscabo por igual causa, la obra sería interminable. Por último, asombraría seguramente una estadística de los expedientes en que, por ignorancia de los Ayuntamientos, se ven obligados á entender la administracion central y provincial, empleando en este impropio trabajo de correccion de errores de sustancia y de procedimiento, un tiempo que forzosamente han de robar á los asuntos en que directamente han de intervenir; quizá esta es causa muy principal de la demora que sufre el despacho de los negocios de la administracion y de la inmensa balumba de disposiciones que constituyen la jurisprudencia administrativa.

Si á todo esto se añade lo que hace la malicia, se explicará bien la profunda perturbacion que hoy domina en los pueblos, el sinnúmero de obstáculos que impiden la funcion normal de la actividad administrativa, el desconocimiento

de los derechos del individuo sometidos á los del municipio y á los del Estado. Precisamente, en todas las cuestiones entre las corporaciones y los particulares, lo mas conveniente sería que en la primera etapa se instruyesen los expedientes con tal cuidado y diligencia, que hicieran innecesaria ninguna ampliacion ni detalle nuevo.

En cuanto á los asuntos relativos á los servicios municipales, se observa que en algunos concejos no se cumplen por ignorancia de la forma legal en que deben realizarse; algun Ayuntamiento ignora todavía á estas fechas, porque lo ignora tambien el secretario, lo que necesita hacer para construir un camino vecinal, para reclamar del Estado el 80 por ciento de propios, ó para formar los expedientes de revision de exenciones del servicio militar.

Claro es que cuanto venimos diciendo tiene excepciones muy honorables, que mencionariamos con gusto si no fuera poner en evidencia á los que constituyen la regla general; no es Asturias de las provincias que peor personal cuentan en las secretarías de los municipios, pero siente demasiado la necesidad de que alguna resolucion se adopte en el sentido de asegurar la aptitud de esos funcionarios.

Si no llega á votarse, en la parte relacionada con el asunto que hoy nos ocupa, el proyecto de ley de administracion local, sería preciso pensar seriamente en pedir una disposicion legal que exija determinadas condiciones para optar al cargo de secretario de Ayuntamiento, y un examen en que pruebe su aptitud y conocimientos en la materia administrativa, y que

73

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

EL MARIDO EMBALSAMADO

Mazarino; hasta tal punto era perfecta la imitacion.

Todos desde aquel momento entraban en la alusion, excepto el pequeño rey, que se divertía con las sombras chinas por sí mismas. Madama Pardaillan esclavizadamente ocupada del cumplimiento de un deseo apasionado, y Mazarino absorto por la posesion del vale.

Tanantel dijo en voz baja M. de Goudrin, pones en escena cosas muy arriesgadas. Ten prudencia.

Y añadió para sí:

Pardiez! bien caro pudiera pagar semejante aventura! Este hombre no es Lucas Barnese, estoy seguro, y antes del fin de la noche juro que habré visto su rostro.

Nadie le oyó. El Moro estaba sordo en aquel momento. Enjugó el sudor que empapaba su frente, y murmuró lanzando una mirada ardiente á Eliana:

—Ni siquiera me escucha! Por el

nombre de Dios, añadió enfureciéndose, es preciso atraer su atencion! Aquel hombre encerraba en su corazon un odio inmenso, ó un inmenso amor.

Con voz tonante y trémula de cólera, prosiguió:

—Mirad al rey Arlequin, que ha fingido asistir á la caza, y que llega disfrazado de Carnaval. El ha seguido al marqués de Scapin, su favorito, por montes y valles; ha visto salir á Argentina, su reina, y se estremece de placer á la idea de la venganza, que es la alegría de los dioses.

Arlequin saltaba y enseñaba los dientes.

La concurrencia estaba vivamente conmovida. Cada cual en particular sentía la verdad de las palabras pronunciadas por Goudrin. El bergamasco tocaba un asunto muy arriesgado.

—Toque la música prosiguió el Moro con cierto arrebató. La condesa Colombina no es Artemisa, sino Mesalina. Miradla! Quién sabe lo que ha hecho de su marido? Está vivo? Está muerto?

La culpable condesa de Colombina bailaba una seguidilla con su abate Metezino, sin cuidarse de tan indiscretas preguntas.

A las últimas palabras del bergamasco, y mientras que el niño rey, sin en-

tender lo picante de la aventura, aplaudía con entusiasmo, todos los ojos se dirigieron hácia madama Pardaillan y el cardenal, Colombina y Metezino, como lo hizo observar sin rebozo M. de Vendome.

La sorpresa embargó todos los ánimos. Colombina y Metezino habian desaparecido.

—Bravo! dijo á media voz M. de Goudrin, que tocaba sin descanso.

El falso Lucas Barnese lo oyó y volvió los ojos hácia el sitio donde madama Pardaillan y el cardenal estaban sentados poco antes.

Cuando vió sus puestos vacios, el rondel luminoso que servía de teatro á sus fantásticos actores, quedó desierto, porque sus brazos cayeron inertes, y un gemido profundo se exhaló de su garganta.

—Eclipse total, dijo el duque de Vendome. En la escena y en el salon. Ni Mazarino, ni Metezino, ni condesa de Pardaillan, ni condesa Colombina!

—Qué significa esto? preguntó el rey.

Durante el rato de silencio que siguió á esta pregunta, la voz de Mitraille se hizo oír del otro lado de la pantalla, diciendo:

—Por la muerte de Cristo! Los que

hablan mal de madama Eliana, que vengan á vérselas conmigo!

—Alguien ha jurado en mi presencia, dijo Luis XVI ofendido, por su real majestad de menor edad.

Todos callaron.

Hay hombres que logran su objeto por la misma aversion que inspiran. El odio de los demás los sostiene, por decirlo así, encima del agua.

Entre estos, el cardenal Mazarino es uno de los mas curiosos ejemplos que puede presentar la historia.

Exceptuando la reina de Francia, que le profesaba un afecto mezclado de rencor, la historia no le reconoce un amigo.

Esto no le impidió atravesar sin caer por una de las épocas mas borrascosas de la monarquía.

Nadie estaba prevenido en contra de nuestra hermosa Eliana, pero todos aborrecían, cada uno por su motivo particular, al cardenal Mazarino. El odio, sentimiento activo, ahoga siempre la pasiva indiferencia.

Madama Eliana sirvió de látigo para azotar sobre los hombros de Mazarino, pues todos la suponían cómplice del cardenal Mazarino.

Ay! ciertamente á aquella misma hora la pobre encantadora condesa caminaba por él por los corredores que

Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

obligue á los Ayuntamientos á destinar una cantidad del material de oficina á la adquisición de publicaciones periódicas de jurisprudencia administrativa y á coleccionarlas, formando una biblioteca de administración que pueda ser fácilmente consultada por todos.

NUESTRA INDUSTRIA MILITAR.

Hace unos días circula un folleto que, bajo el título de un «Peligro nacional», plantea una cuestión importantísima, no sólo para el ejército, sino para las clases industriales y obreras del país.

El trabajo á que nos referimos sostiene la conveniencia de que el material de guerra y marina se adquiera una parte en el extranjero, mientras la otra alimente á las fábricas del Estado.

Reconoce el autor del folleto que existen en nuestro país oficiales distinguidos inventores de armas y máquinas de guerra que igualan y hasta exceden á las que se fabrican en el extranjero, y como prueba de esta afirmación cita los nombres de Sotomayor, Hontoria, Verdes, Ordóñez, Plasencia, Barrios, Freyre y tantos otros distinguidos jefes y oficiales autores de inventos y sistemas, de cuyo éxito y bondad no puede dudarse.

Pero admitiendo lo que dejamos expuesto, conceptúa que nuestra industria militar no satisface las exigencias de las armas modernas, y de aquí que no puede utilizarse más que para limitadas construcciones.

La razón poderosa que existe, según el autor del folleto, es que las materias de construcción no reúnen las condiciones necesarias, sobre todo el acero, cuya calidad y resistencia asegura el éxito de las armas de guerra.

La cuestión planteada tiene una importancia para el país que no puede ser desconocida, y que si, merced á un inteligente esfuerzo, se llegase á la solución del problema, la clase obrera tendría una esfera más amplia donde emplear su trabajo, y conseguiría por tanto ocupación apropiada á satisfacer sus necesidades.

Tenemos en el país y como propiedad del Estado importantes fábricas destinadas á la producción de útiles para el ejército, como son la de fundición de cañones de acero y hierro, en Trubia; de armas portátiles, en Oviedo; de bronce comprimidos, en Sevilla; de armas blancas, en Toledo; de pólvora, en Murcia y Granada, agregándose á estos establecimientos los tres arsenales de Cartagena, Carraca y Ferrol.

Existen oficiales distinguidos autores de diferentes inventos que pueden competir con los del extranjero, como sucede al cañón Plasencia de montaña y al de Sotomayor de batalla y costa, lo cual demuestra que la dirección facultativa no dejaría de haberla en las fábricas nacionales.

Para este género de construcciones tenemos las primeras materias, el hierro y el bronce, como para la fabricación de la pólvora, contamos con abundancia de azufre, salitre y carbonilla.

Los elementos precisos para toda producción, no son otros que las primeras materias, la dirección científica y la mano de obra, teniendo esto, lo demás depende sólo de la constancia y actividad para obtener el producto.

De la misma manera que el distinguido artillero Sotomayor ha construido unos cuantos cañones de su invención, cuyas pruebas han superado á los famosos de Krupp, podrían construirse todos cuantos se necesitasen, pues lo difícil es obtener el primero.

conducían á las habitaciones privadas de la reina, y ciertamente ninguno de los dos se ocupaba de amor.

Eliana tenía el corazón oprimido á la vez por la esperanza y el temor. El cardenal le mostraba el camino diciendo:

—Señora, guardaos muy bien de hacer mención delante de S. M. de las cien mil libras que he aceptado de vos. El oro no significa nada para mí. Lo desprecio, gracias á Dios! como corresponde á mi carácter. No se deben recordar, señora, delante de las personas reales los servicios que se ha tenido la suerte de hacer por ellos.

Eliana escuchaba atentamente.

—Etos consejos, prosiguió Mazarino, os los doy en interés vuestro. He conservado y conservo siempre el recuerdo de lo ocurrido en la casa de la Ribera del Duque, y he hablado muchas veces de ello á S. M. No os admireis si no entrego delante de vos el vale de cien mil libras. En interés vuestro debo cuidar de no lastimar el orgullo de la reina. Supongo que me comprendéis?

—Pefectamente, respondió Eliana, y agradezco las precauciones que toma vuestra eminencia para asegurar el buen resultado de mi gestión.

Así llegaron delante de una puertecita, á la cual llamó el cardenal de

El fusil Remington se produce en la actualidad en la fábrica de Oviedo en condiciones iguales á los norteamericanos respecto á precisión y alcance, y superior en cuanto á duración, dejando el Estado de pagar tributo á la industria extranjera en esta importantísima arma portátil.

Respecto á la pólvora, sólo aventaja á la de nuestras fábricas una nueva inventada en Alemania, y que se conoce con el nombre de pólvora-chocolate, empleada por la artillería como más ventajosa, pues tiene la importante condición de desarrollarse con menos cantidad mayor número de atmósferas, dando al proyectil superioridad de alcance.

Pero no cabe dudar que merced á ensayos químicos se puede conocer los componentes de esta sustancia explosiva, y que una vez conocidos, su fabricación no habría de encontrar grandes inconvenientes.

No son, pues, tan grandes las dificultades que se oponen á que la industria nacional satisficiera las necesidades del material de guerra, y para convencerse de ello basta apuntar algunas ideas cuya comprensión está al alcance de todos.

Los bloques de aceros en condiciones apropiadas para la resistencia del blindaje ó la del tubo del cañón, es en la actualidad el grave inconveniente con que tropiezan las fundiciones de acero; pero conviene no olvidar que teniendo, como tenemos, en el país altos hornos para la fundición de acero, se podrían fundir bloques para la fábrica de Trubia, resolviéndose, después de algunos ensayos, este hasta ahora insoluble problema.

Respecto á maestros de fábrica, podrían obtenerse mandando algunos de los que existen á los principales talleres del extranjero para que aprendiesen á vencer las dificultades de la manufactura, y éstos á su regreso podrían enseñar á otros, en número suficiente á las necesidades de nuestras fábricas.

Procediendo así, la industria nacional no necesitaría extraño concurso, y parte del presupuesto de la Guerra, todo lo relativo á construcciones, se consumiría en el país, haciendo vivir alrededor de cada fábrica una población obrera numerosa, y ensanchando, por tanto los medios de vida en comarcas importantes donde las crisis de las clases trabajadoras es, en la actualidad, la preocupación constante de los hombres pensadores.

El peor de los sistemas es el que actualmente se sigue, porque los productos de nuestras fábricas y arsenales son insuficientes para las necesidades de la guerra y altamente costosos al país.

La solución del problema estriba en mejorar los talleres nacionales, con el fin de que en ellos encuentre, el ejército el material necesario para el combate y para la defensa de costas y fronteras, y emplear constantemente á otros del país, con el fin de que una parte de los presupuestos sea, no sólo reproductiva, sino aprobada para encontrar la solución del complejo problema que constituye en la actualidad la situación de las clases trabajadoras.

Si con perseverancia é inteligencia, nuestros gobiernos se dedicaren á estudiar estas provechosas reformas, pronto tendrían en algunas comarcas soluciones prácticas el noble pensamiento de mejorar las condiciones del trabajador, y de seguro el resultado habría de coronar en parte la obra progresiva iniciada en sentido tan provechoso.

Sección provincial.

Nuestro apreciable colega *La Voz de Cudillero* ha abierto en sus columnas

cierto modo que debía estar anteriormente convenido. La puerta se abrió, y una mujer, oculta en la sombra, dijo:

—Mucho os habeis hecho esperar, señor cardenal.

Iba sin duda á proseguir; pero Mazarino, apartándose á un lado, dejó al descubierto á su compañera.

La voz exclamó:

—¿Jesús! quién está ahí?

—Orden de la reina, respondió el cardenal.

Abrióse una segunda puerta que dejó penetrar los rayos de muchas bujías. La voz pertenecía á una mujer de mediana edad, vestida con una elegante bata. Era la señorita Louisson Loyson, la guardia femenina que M. de Richelieu había creído comprar en otro tiempo á gran precio, pero que jamás se había vendido.

Eliana y el cardenal cruzaron el cuarto de Louisson, austero y desmantelado como un cuartel, y otras dos piezas más. La tercera era el tocador de la reina.

Esta estaba en su alcoba, y acostada ya. El cardenal entró primero. La reina al ver á Eliana espresó un descontento visible.

El cardenal le habló algunas pala-

una suscripción á favor de las víctimas de Candás.

De la *Crónica de León*:

«En el puente del pueblo de Vid, inmediato á la vía de Asturias, entre la Robla y la Pola, cayó el miércoles por la tarde una exhalación que mató á un pastor y varias reses.

Dicho día fué de desgracias en la comarca, pues el «grison» (gas de las minas de carbon) tan temido por los mineros, se incendió en una de las minas de Cibera y sufrieron quemaduras graves tres mineros; además, en la estación de la Pola, en una maniobra, un individuo fué herido gravemente y falleció al poco tiempo.»

Hemos recibido una carta de Cangas de Onís en la que se hacen grandes elogios del gabinete fotográfico que en Margolles tiene nuestro amigo el señor D. José R. A. Villarmil, quien solo por afición se dedica á tan difícil arte. Seguramente que los elogios son merecidos, pues el Sr. Villarmil muestra muy especiales dotes para cultivar toda clase de adelantos científicos.

La Dirección general de Correos ha aprobado el contrato celebrado por la Administración principal de Oviedo con D. Eulogio Horza para prestar el servicio de la conducción de la correspondencia entre dicha Administración y la Estación del ferro-carril, por la cantidad de 5 pesetas diarias, á contar desde el día 12 de Marzo último, hasta que dicho servicio se adjudique en pública subasta.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda un libramiento expedido á favor de D. Pablo Perez.

El Sr. Director general de Correos y Telégrafos ha admitido la dimisión que ha presentado D. Francisco Nuño Pañeda, del cargo de cartero de Noreña.

El capitán de Carabineros D. Emilio Megia Ortiz, que sirve en esta provincia, ha sido destinado á Alicante, reemplazándole D. Carlos Chambó Lluch.

También ha sido destinado á la provincia de Orense el carabainero Manuel Vazquez Rodríguez.

Se han concedido premios de constancia á los carabineros de esta provincia que á continuación se expresan:

D. Ramon Gonzalez Suarez, 28 pesetas 13 céntimos.

D. Andrés Gonzalez Garcia, 5 id.
Y D. Benigno Garcia Fernandez, 5 id.

Ha sido dado de alta en el cuerpo y destinado á prestar servicio en esta provincia, el Ayudante segundo de Obras públicas D. Benigno Fernandez Benavente.

Mañana saldrá de Madrid con dirección á esta capital nuestro particular y respetable amigo el senador Sr. Marqués de Muros.

La Dirección general de Obras públicas ha resuelto aprobar el proyecto de un muro de contención en el perfil 150 del trozo 7.º de la sección de carretera de Villaviciosa á Rivadesella, en la de Rivadesella á Canero, por su importe de contrato de 2.652 pesetas, 95 céntimos, que se considerará como presupuesto adicional al de la contrata de D. Ramon Lopez.

En vista de una instancia presentada

bras al oído Ana de Austria hizo un ademán de desagrado, y dijo:

—Nadie puede tacharme de ingrata. Madama Hautefort se toma demasiadas confianzas, y esto no puede durar, porque el bien del Estado no lo permite. Madama, añadió dirigiéndose á Eliana, estoy enferma y me duele la cabeza, pero consentid en escucharnos.

Diciendo esto, hundió de nuevo la cabeza en los encajes de su almohada, y cerró los ojos.

El cardenal hizo una seña á Eliana para que hablase.

Mientras tanto, en el salón de conciertos nadie acertaba la palabra de aquel enigma.

El tumulto continuaba en ausencia del espectáculo súbitamente suprimido, y las conversaciones seguían su curso. Esto no era de cuenta del niño rey, que deseaba ver el fin de la función.

—Señor duque, dijo á Beaufort, os lo suplico, á ver lo que ha ocurrido.

M. de Beaufort abandonó su asiento, y pasó detrás de la pantalla.

Allí, el baron de Goudrin había asido al supuesto Lucas por un brazo, y se lo sacudía con fuerza, diciendo:

—¿Tunante! Quieres dejarnos en un compromiso?

Mitraille, que había oído las palabras

por D. Estanislao Ordoñez, concesionario del estudio de la carretera de Pola de Laviana á Nava, por Bimenez, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se proceda á la tasación del proyecto del trozo tercero de dicha carretera, aceptando por árbitro en representación del concesionario al ingeniero jefe D. Juan Domenechina, y nombrando por parte del Estado al ingeniero jefe D. Antonio Sanz.

También ha dispuesto dicha Dirección que se prevenga al concesionario para que en el plazo de seis meses entregue modificado el proyecto de los trozos primero y segundo bajo apercibimiento de caducidad de la concesión sin derecho á reclamación alguna.

Por el Gobierno civil se remitió ayer al Ministerio de la Gobernación la cantidad de 483 pesetas 52 céntimos, resto de la cantidad recaudada para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Son muy pocos los ayuntamientos en esta provincia que han dejado de contribuir con alguna cantidad al objeto indicado.

El día 28 de Mayo próximo tendrá lugar en la Dirección general de administración militar y en las Intendencias militares de Cataluña y Andalucía y en las Comisarias de Guerra de Cádiz, Santander y Gijón la contrata del servicio en buques de vapor y por el término de tres años del transporte del personal, cuando así se disponga, y material de guerra entre los diferentes puertos del litoral de la península que se expresan en el pliego de condiciones.

La guardia civil del puesto de la Felguera ha defendido á Aquilino Asenjo y José Rocas (a Moreno vecinos respectivamente de Llacarás y Vega, concejo de Langreo, por suponerseles autores del homicidio de Sebastian Antuña, perpetrado en la noche del 12 del actual.

Cosas de Asturias.

EL CUETU DE LLÓRIU.

Tradiciones asturianas.

«¿Pues señor, mas allá de Cangas de Onís, camino de Covadonga, entre Nacendi y Soto, hallase el poético cueto de Llóriu. Hace allí una remansa el modesto Güeña, que corriendo bullicioso por entre guijarros y arena, rinde muy pronto tributo al río Sella. Dan sombra á la mencionada remansa altos y ramificados álamos, que á sus orillas crecen; son estos verdes y feraces, y tienen allí asiento las pardas habitaciones de los campesinos con sus cuadrados *horrios* y *paneras*, cuya pobreza se comprende á primera vista, sin necesidad de comparárlas con la reciente *quinta del americano*.

Hay en el sitio que sirve de epígrafe á esta historia, una inmensa roca, cuya base lame el Güeña y en cuya cima crecen yerbas y zarzas. ¿Qué misterio encierra aquella mole de piedra, tan nombrada por los habitantes de los contornos? Ah! porque en su interior vive una hermosísima *vana*, blanca como la nieve y rubia como la mies. Solo una vez al año, en la tranquila noche de San Juan, salía de su vivienda y se dejaba ver de algunos curiosos, á quienes quitaban el sueño las inmensas riquezas que custodiaba, los no contados tesoros de que era dueña.

A la vera del río hay una casa que habitó una viuda con dos hijos. La *señá* Teresa, ágil todavía y robusta, se dedicaba á los trabajos del campo, ayudada

del joven rey, callaba y reflexionaba profundamente.

El Moro dejaba su brazo inerte abandonado á las sacudidas del baron, y no respondía.

—Por vida del diablo! exclamó este, dios al menos, gran bellaco, lo que hizo el rey cuando sorprendió juntos á Metzino y á Colombina.

El supuesto Lucas se sentó en un banco.

—Lo que hizo el rey... dijo como buscando en su pensamiento una idea que se le escapaba.

Después añadió en voz baja con acento terrible:

Yo no sé lo que hizo el rey; pero yo... le hubiera dado de puñaladas!

Antes que el baron volviese de su sorpresa, el duque de Beaufort apareció por uno de los extremos de la pantalla.

—S. M. se enfada, dijo; vos perdeis vuestra lugartenencia.

Goudrin levantó su mano sobre el Moro.

—Quieres ó no continuar; preguntó exasperado.

Como el falso Bernabé no replicaba, se volvió hacia Beaufort y tomó un partido decisivo.

Separó la pantalla, y dijo dirigiéndose al rey:

VIUDA DE CAFRANGA E HIJO.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles, hacen una gran rebaja de precios.

Sillería Luis XVI en negro.	160 PESETAS.	Sillería Luis XIV tallada.	500 PESETAS.
Id. id. id. moldeada.	190 Id.	Id. Renacimiento. id.	500 Id.
Id. id. XIV lisa.	240 Id.	Id. de Enrique II grabada.	230 Id.
Diversidad de muebles imposibles de detallar, como son armarios de vestir, roperos, butfs, centros, juegos de co. nedor, de gabinete, espejos, camas de madera, etc.			
Gran depósito de regilla alemana silla.	7,50 PESETAS.	Colchones de muelles desde.	10 PESETAS.
Id. de camas inglesas desde.	35 Id.		
Id. del país.	13,50 Id.	Sillas de paja id.	3 Id.

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.

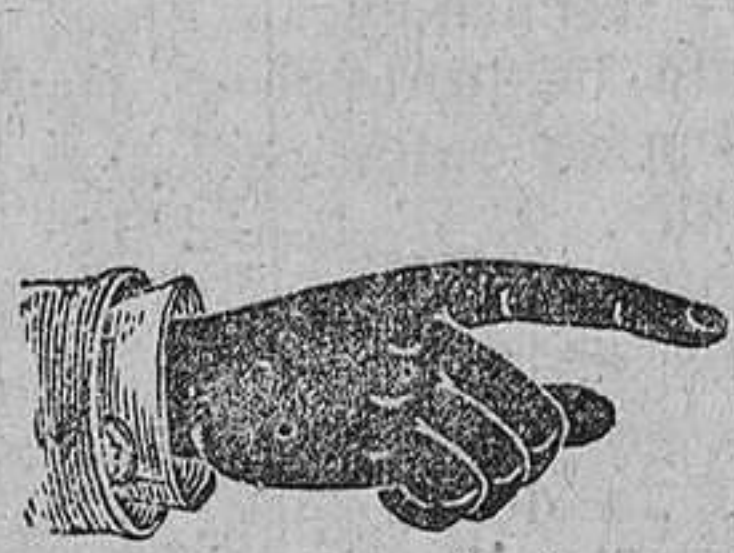
GRAN ALMAGEN DE MUSICA, PIANOS Y ORGANOS, DE VICTOR SAENZ CIMADEVILLA, ESQUINA A LA RUA.

Pianos Alemanes, Franceses y Españoles, de las muy renombradas fábricas Bonisch, Mors, Grand, Pleyel, Limonaire, Chassigne, Maurpreti y Maristany. Los hay desde 4.000 en adelante.
Pianos de ocasion, desde 1.000 á 3.000; venta á plazos y al contado; se hacen cambios, reparaciones, afinaciones, etc.
Gran surtido de guitarras y ban turrias de la muy acreditada Fábrica de Valencia, Pan Lisard; desde 28 rs. en adelante.
Organos expresivos con teclado y manubrio, muy apropiado para las Iglesias donde no haya organista.
Con tres registros y un cilindro de siete piezas 2 200. Instrumentos de banda y orquesta, acordeones, melófonos, melodiums y toda clase de accesorios.
En música se hace siempre el 50 por 100 y el 60 tomando mas de una pieza.

RELOJERIA SUIZA

PLAZUELA DE RIEGO.

PLAZUELA DE RIEGO.



DE RAMON VALDÉS.
OVIEDO.

Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc. etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía**, de Ginebra; **Allamand**, de Lóndres; **A. Lange y J. Assmann**, de Alemania.

Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su extremada baratura, aún los mas humildes trabajadores.

Completan el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, reguladores para despacho, despertadores, candelabros, barómetros y otros objetos para decoracion y adorno; leontinas de oro para señoras y caballeros; leontinas de plata, doublé, níquel, y acero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.

En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.

Por último, llamo la atencion sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los articulos, que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 45 pesetas.



VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio entre SANTANDER, CORUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnifico y poderoso vapor

OAXACA,

de 5000 toneladas y 5000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 dias, SALDRÁ DE CORUÑA EL 3 DE MAYO PRÓXIMO.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJON EL DIA 29 DE ABRIL, para su embarque en el vapor en combinacion.
PRECIOS DE PASAJE DESDE GIJON.

Habana.	pesetas.	150
Progreso.	»	175
Veracruz.	»	175
<i>Cámaras.</i>		
1.ª categoria Habana.	pts.	850
Id. id. Progreso	»	1.110
Id. id. Veracruz	»	1.240
2.ª id. Habana.	»	700
Id. id. Progreso	»	910
Id. id. Veracruz	»	950
Entrepte. prefte. Habana.	»	380
Id. id. Progreso	»	415
Id. id. Veracruz	»	440

Los magníficos, sólidos y suntuosos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los diferentes departamentos, sin exceptuar los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su discogida oficialidad, han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijon Sres. Velasco y Compañía, calle Corrida, número 40.

COCHES DE HORGA á Colunga.

Desde el día 1.º de Mayo próximo saldrá el coche de Oviedo para Colunga á la una de la tarde, y de Colunga para Oviedo á las cinco de la mañana.

Se hace del ambigü del Circo-Teatro. Entendense con su dueño en el mismo local.

TRASPASO

A voluntad de su dueño se venden las casas número 22, sita en la calle de San Isidoro, y la del número 2, en la calle Travesía para la Tahona. Las personas que deseen adquirirlas, entiéndanse con D. Tomás Villa, calle del Rosal, número 48, piso 2.º.

VENTA.

Saldrá de Gijon todos los dias á la una de la tarde para Colunga, y de esta á las cinco de la mañana para Gijon y Oviedo y de la capital para Colunga á la una de la tarde.

FELIPE LAVANDERA.

En este establecimiento, bien conocido del público, hay un buen surtido de muebles superiores, silleras en todos estilos, camas de todas clases, galiterias, porteres, traspaparentes de tela y de madera, chimeneas de mármol, inodoros y otros muchos articulos, se venden á precio muy arreglado.

22, Uria, 22.

OVIEDO.

MUEBLES AUSTRIACOS.

Las grandes fábricas de J. J. Kohn de Viena, recomiendan sus muebles intronables de madera curvada y regilla. Con uniones de hierro, sillas para fondas y cañes y para habitaciones particulares; sillones, sofás, mecedoras, etc., todo de madera curvada y regilla.

ÚNICO DEPÓSITO EN OVIEDO.

Constantino Gomez,

22, Uria, 22.

HA LLEGADO

El Ron Black Head exportado en botellas directamente de la Jamaica, es la marca mas conocida en América, Inglaterra y sus colonias. El Ron Black Head es completamente puro y de un sabor muy delicado, no disminuyendo en grados mas que al hacerse añejo.

El Ron Black Head se encuentra en todos los depósitos de productos ingleses y americanos del mundo, y en los principales establecimientos de España.

El Ron Black Head se vende en Asturias, y los cafes, así como los almacenes de coloniales de más crédito, lo tienen á la venta, no siendo posible que ninguna clase de Ron compita en calidad y precio con el

COCHES DE ESPAÑA.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

Esta Sociedad recibe anuncios, reclamamos, avisos útiles y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincia y extranjero. Se remiten tarjetas de precios á las personas que lo desean.

Oficinas: Príncipe, 27. Madrid.

Representante general en esta provincia: **HIGINIO ALVAREZ PEDROSA** Canónigo, 14, principal.

Juan de Liquitan.

Desde el día 22 de Abril se establece un buen servicio de coche á Infesto, á cargo del conocido Juan de Liquitan.

Saldrá el coche de Oviedo á las tres de la tarde, y de Infesto á las siete de la mañana.

Cuando llegue la ocasion, este carruaje hará el servicio á la casa de baños de Fuente Santa.

RON BLACK HEAD. Encargados de la venta al por mayor: **Campomans y Aza**, núm. 10, Oviedo.

VENTA.

A voluntad de su dueño, se enajena libre de carga, la casa número 36, de la calle de la Vega, de esta ciudad, compuesta de planta baja, principal y bohardilla, con un trozo de patio y local para lagar Titulacion corriente, y los que lo desean, pueden entender con el Abogado D. Narciso Brances ó D. Pedro Menendez Conde, de Pravia.

Se vende.

La casa núm. 3 de la calle de la Herencia, de esta ciudad. Consta de bajos, tres pisos y bohardilla. El que desee su adquisicion, puede entenderse con su dueño, que habita en la calle de Foncalada, 22.

EN CORNELLANA.

Se vende un carruaje propio para alquiler que hace cuatro asientos interior muy cómodos y tres en el exterior; es cerrado y lleva sin inconveniente veinte arrosas de equipaje, preciosos muebles y juego delantero, y solo tiene de uso un año. Dos caballos de seis cuartas y dos dedos de alzada, lo llevan á todas partes.

Tambien se venden estos con sus atarajes. Todo ello, junto ó separado, se dará con suma equidad. El mismo dueño, vende dos carrillos, propios para un solo caballo, con sus arreos. Dirijirse á **D. EVARISTO RIOS, CORNELLANA.**

ALMACEN DE HARINAS,

salvados, cebada, paja y otros granos al por mayor y menor, de Victoriano Rodriguez. Campo de la Lana, junto á la Imprenta de VICTORIANO RODRIGUEZ.

CAFE DEL LOUVRE. DE AVILES.

Este acreditado establecimiento se halla montado á la altura de los mejores de su clase, y cuenta con un completo surtido de variados licores y géneros propios de esta industria. Los precios son muy módicos y el servicio esmerado. Imp. de Vallina y Comp.

CUETO 19, Cimadevilla, 19.

Surtido de lámparas y quinqués, jarrones y joyeros de tocador, lo mejor y mas nuevo. Tapetes de ule para mesas, ules para el suelo y para coches, perfumería fina, bisutería de novedad, barómetros, relojes, despertadores y un surtido completo de juguetes. Bagillas de porcelana y de loza, cristalería, y los sin iguales cubiertos de metal blanco. Precios muy baratos.